LA FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE

Personería Jurídica (Resolución No. 1381 del 3 de febrero 1983)

EN ATENCION A QUE

Sandra Milena Grijalba Romero

C.C. No. 52.809.304 Expedida en Santafé de Bogotá, D.C.

Ha cursado todos los estudios y cumplido con los requisitos y disposiciones legales establecidos para obtener un grado universitario en la

Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

LE CONFIERE

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE

Trabajadora Social

Con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos que a tal Título corresponden.

En constancia se expide, firma y sella el presente Diploma en Santafé de Bogotá, D.C., el día 23 de Agosto de 2002.

Berta Renata Bravo
Rector

Elvira Trujillo
Decano

Dirección de Programa

M. Cristina Linares L.
Secretario General

6264

REGISTRO INSTITUCIONAL

Reconózcase este Título para todos los efectos legales y universitarios.

Santafé de Bogotá, D.C. 23 de Agosto de 2002.

Registrado en el Folio 10569 G del Libro No. 1

Powered by CamScanner